

**REDACCIÓN DE PROYECTO DE BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCION Y, EN SU CASO,
DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REFORMA-ADECUACIÓN DE OFICINAS
EN CALLE ESQUIROZ 20, DE PAMPLONA.**

ASISTENTES

Presidenta:

Marta Echavarren Zozaya

Vocales:

Maria Carmen Equiza Goñi

Mirian Arana Azpeitia

Secretaria:

Milagrosa Goñi Leza

En Pamplona, siendo las 10.30 horas del día 3 de julio de 2024, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Excusa su asistencia el Sr. Interventor.

Excusan su asistencia las vocales titulares losune Baquedano y Susana Sanz, y en su lugar intervienen sus suplentes, M. Carmen Equiza y Miriam Arana.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la Mesa.

En aplicación del artículo 25 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la presente Mesa de Contratación, con anterioridad a la celebración de la misma, deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la presente sesión y que sea la Secretaria de la Mesa quien procede a la apertura de las ofertas desde su ordenador.

La Secretaria accede a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) y antes de proceder a la apertura de la documentación, comprueba que se han presentado dos empresas:

Albarrada Proyectos y Obras

Juan Luis Oroz Barbería

Transmite esta información por correo electrónico al resto de los miembros de la mesa a la vez que procede a preguntarles si en alguno de ellos concurre interés financiero, económico o personal que pueda comprometer su imparcialidad o independencia en la licitación.

Los integrantes de la Mesa responden, también por correo electrónico, de forma negativa, tampoco concurre ningún tipo de interés en la Secretaria de la Mesa, lo que se hace constar expresamente en la presente Acta y la Secretaria procede entonces a la apertura de la documentación administrativa.

Albarrada Proyectos y Obras presenta la declaración responsable de cumplir con los requisitos necesarios para licitar, correctamente firmada y cumplimentada.

Al abrir la documentación de don Juan Luis Oroz Barbería se tiene conocimiento de que se presenta a la licitación en participación conjunta (50% cada uno) con Belén Beguiristain Lahuerta.

Ambos han aportado declaración responsable individual de cumplir con los requisitos necesarios para licitar y documento de participación conjunta en la que indican el porcentaje citado y nombran representante a don Juan Luis Oroz.

Por tanto, toda la documentación presentada por las personas licitadoras es correcta y son admitidas al presente procedimiento.

A continuación, la secretaria de la mesa abre la documentación correspondiente a la oferta técnica.

Debido a la complejidad de la misma, se encomienda a las vocales técnicas su estudio y valoración.

Por todo ello, la Mesa de Contratación ha decidido por unanimidad:

“1.- Admitir a Juan Luis Oroz Barbería y a Belén Beguiristain Lahuerta en participación conjunta al 50% cada uno de ellos y a la mercantil Albarrada Proyectos y Obras, a la presente licitación.

2.- Encomendar a las vocales técnicas de la mesa el estudio y valoración de las ofertas técnicas presentadas y la emisión de un informe al efecto que trasladarán al resto de los miembros de la mesa.

3.- Una vez recibido el informe anterior, volver a reunirse para su estudio, y aprobación si procede y, en su caso, proseguir con los trámites de la licitación.”

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13.00 horas se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.



Vº Bº LA PRESIDENTA	LA VOCAL
Fecha: 2024.07.03 14:37:40 +02'00' Marta Echavarren Zozaya	Firmado digitalmente por MIRIAM ARANA AZPEITIA Fecha: 2024.07.04 09:00:20 +02'00' Miriam Arana Azpeitia
LA VOCAL Fecha: 2024.07.03 15:08:41 +02'00' María Carmen Equiza Goñi	LA SECRETARIA Fecha: 2024.07.03 13:11:04 +02'00' Milagrosa Goñi Leza